

ANEXO I DEL PMUS:

MEMORIA MODIFICACIÓN DEL PMUS DE VALDEPEÑAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO HIDRÁULICO Y MEDIOAMBIENTAL DEL CAUCE URBANO DE LA CAÑADA ROMERO DE VALDEPEÑAS

(SS.GG 5 Y 6 DEL POM)

Justificación y Objetivos

Valdepeñas se incluye en la zona de alto riesgo de inundaciones del Catálogo de Riesgos de Protección Civil de la provincia de Ciudad Real. En septiembre de 1729 se produjo la primera gran inundación, registrada en la zona de “La Veguilla”. Treinta años después, una nueva inundación causó víctimas mortales y cuantiosas pérdidas, si bien la riada más significativa tuvo lugar en 1979, la cual provocó veintiuna personas muertas y numerosos daños materiales. Hasta el año 2008, cuando se redactó el Plan de Tormentas, muchas inundaciones continuaron afectando a la ciudad.

La ejecución del Plan de Tormentas dio lugar a unas primeras actuaciones en las que se invirtieron 12 millones de euros en la zona sur de la localidad. Así, por ejemplo, se amplió el cauce del canal de “La Veguilla”, entre el parque del Este y la calle Virgen, y se subieron los puentes; también se enterró un colector de 600 milímetros en el paseo Luis Palacios.

Sin embargo, las grandes tormentas que tienen lugar cada cierto tiempo en nuestro municipio no solamente causan serios problemas y, en algunos casos, estragos en la parte sur de la localidad. La zona norte, y concretamente de manera especial en el área donde se encuentra el trazado de la llamada “Cañada Romero”, también sufre tales consecuencias, lo que se tuvo en cuenta al redactar el Plan de Ordenación Municipal de Valdepeñas (POM) al definir los sistemas generales de infraestructuras SG-5 “Ronda Norte” y SG-6 “Marco Norte”. Dicho de otro modo: al redactarse el POM se tuvo en cuenta en Plan de Tormentas de Valdepeñas del año 2008.

Por otro lado, aparte de tratar de mitigar los efectos adversos de las grandes tormentas que puedan afectar a la zona norte de la ciudad, con acondicionamiento hidráulico y medioambiental del cauce urbano de la cañada Romero de Valdepeñas, catalogada en el POM como “Ronda Norte” (SG-5, por cuyo subsuelo discurre el SG-6, consistente en el marco u obra hidráulica para el drenaje de aguas pluviales) también se conseguirá mejorar la movilidad de tráfico rodado en esa zona, y se proporcionará un



espacio para recreo, áreas verdes (arbolado de viario), accesibilidad a servicios (institutos, espacios deportivos, hospital, supermercados,...) y zona industrial.

En suma, para disminuir al máximo posible las consecuencias que producen las grandes tormentas, mejorar la movilidad de la circulación y la accesibilidad a la zona industrial y de servicios, y crear espacios verdes, todo ello en la zona norte del municipio (a lo largo del trazado de la “Cañada Romero”, en el tramo comprendido entre la avenida de los Estudiantes y la avenida del Vino), se considera necesario ejecutar las obras de acondicionamiento hidráulico y medioambiental del cauce urbano de la cañada Romero, para el desarrollo de los sistemas generales de infraestructuras SG-5 “Ronda Norte” y SG-6 “Marco Norte” del POM de Valdepeñas.

Por tanto, con lo anterior se justifica la necesidad de modificar el Plan de Movilidad Urbana de Valdepeñas (PMUS) a fin de incluir la actuación en la zona norte de la localidad dentro de los sistemas generales SG-5 y SG-6 del POM.

Descripción de los Sistemas Generales SG-5 y SG-6

La redacción del POM de Valdepeñas se inició en el año 2004 y tras un largo proceso de maduración y tramitación administrativa quedó aprobado por Orden de 30 de diciembre de 2010, de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda (DOCM de 11 de enero de 2011), y entró en vigor el 8 de junio de 2011, fecha en la que apareció publicado en el BOP de Ciudad Real.

En el art. 89.2 de las Normas Urbanísticas (NN.UU) del POM se relacionan los referidos sistemas generales, como dotaciones integrantes de la ordenación estructural establecida por el POM, considerándose el SG-5 como una infraestructura general (INF GEN) y el SG-6 como un equipamiento (OTROS), de acuerdo con lo establecido en el art. 89.1 de las mismas NN.UU. Ambos sistemas generales quedan descritos gráficamente en el Plano OE-5 del POM.

El SG-5 forma parte del anillo de comunicación para tráfico urbano que cerrará la ronda de la CM-412 por el norte de la ciudad (Ronda Norte). Concretamente, el SG-5 cubre el tramo que va desde el paso inferior de la Ronda Norte con la vía férrea Madrid-Cádiz hasta la rotonda que formaliza el vértice común de los Sectores S-4, S-6 y S-7 del POM, y del que se pretende ejecutar el tramo comprendido entre la avenida de Los Estudiantes y la avenida del Vino.

El SG-6 “Marco Norte” es una dotación de equipamiento hidráulico para el drenaje de la cuenca hidrográfica norte de la trama urbana de Valdepeñas. Básicamente coincide con el trazado de la denominada “Cañada Romero”, hoy desaparecida por la pérdida de nivel freático, pero que dibuja el cauce de su vertiente en momentos de tormentas y aguaceros, provocando la inundación de sótanos, plantas bajas y tramos de calles, por falta



de capacidad de desagüe de la infraestructura de saneamiento existente. Así el SG-6 se determina en el POM como planificación de la solución a dicho problema de inundaciones.

Tanto el SG-5 como el SG-6 coinciden en su trazado, que a su vez es la restitución y formalización de lo que en su día fue la citada “Cañada Romero”, hoy como “Ronda Norte”, bajo la que discurre el “Marco Norte” como cauce para el drenaje de la cuenca hidrográfica.

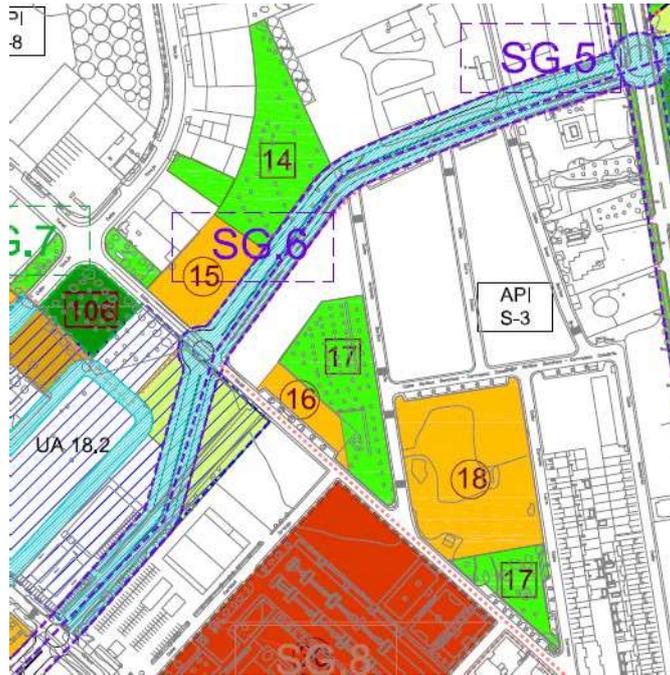


Imagen del tramo a ejecutar del sistema general 5 y 6 dentro del Plan de Ordenación Municipal



Imagen de parcelas de la zona de renaturalización





Imagen de parcelas de la zona de renaturalización



Imagen de salida a cauce abierto de la cañada Romero dentro de la zona de renaturalización





Imagen de cauce abierto de la cañada Romero y de la zona de renaturalización



Imagen de cauce abierto de la cañada Romero y de la zona de renaturalización





Imagen del tramo a ejecutar del sistema general 5 y 6 en la Travesía Estudiantes



Imagen del tramo a ejecutar del sistema general 5 y 6 en la Travesía Estudiantes





Imagen del tramo a ejecutar del sistema general 5 y 6 en la calle Rafael Llamazares



Imagen del tramo a ejecutar del sistema general 5 y 6 en la calle Rafael Llamazares



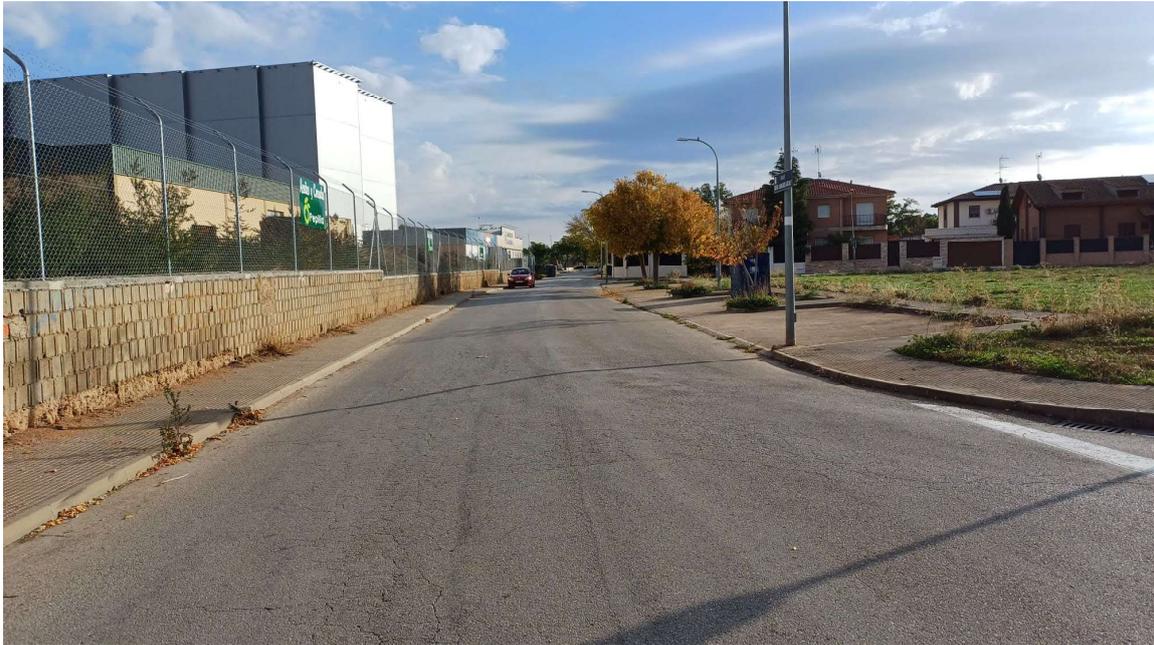


Imagen del tramo a ejecutar del sistema general 5 y 6 en la calle Rafael Llamazares



Imagen del tramo a ejecutar del sistema general 5 y 6 en la Avenida del Vino y calle Rafael Llamazares



Agentes implicados

Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas.

Valoración económica

Acondicionamiento hidráulico y medioambiental del cauce urbano de la Cañada Romero de Valdepeñas (SG5+SG6)	
Presupuesto ejecución material	4.514.202,38 €
G.G (13%)	586.846,31 €
B.I (6%)	270.852,14 €
Suma:	5.371.900,83 €
I.V.A(21%)	1.128.099,17 €
Presupuesto por contrata	6.500.000,00 €

Plazo de implantación

El plazo de implantación será de dos años y medio

